

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44697 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Las Mesas (Cuenca) - Nº 1952/2021.*

Con fecha 08/04/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1952/2021 (P-907)

Peticionarios: Agustín Jiménez Aquino (**5410**), Francisco José Catalán Jiménez (**4319**), María Antonia Giménez Albares (**7152**), María Josefa Jiménez Aquino (**3801**), Santos Catalán Jiménez (**6193**).

Localidad y provincia: Las Mesas (Cuenca).

Objeto petición: Unificar los expedientes de aguas privadas 977/1996 y 95/1990 (ED-19072/2019), con destino al riego de 38,5 ha de leñosos, utilizando una nueva captación localizada en la parcela 21 del polígono 18 del Término Municipal de Las Mesas (Cuenca).

Superficie de riego solicitada: 38,5 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 2,15 l/s

Volumen máximo anual: 67.750 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Las Mesas	Cuenca	18	21	524459	4354076

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso: En las parcelas 18, 19, 20, 21 y 43 del polígono 18 y en la parcela 44 del polígono 37 de Las Mesas (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 26 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250055875-1